

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6484** *PLAYAS DEL ATLÁNTICO 92, S.A.*

El Consejo de Administración de la compañía mercantil Playas del Atlántico 92, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 4 de noviembre de 2021, a las 12 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de noviembre, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes asuntos:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Operación de venta de activo inmobiliario esencial.

Segundo.- Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador o liquidadores.

Tercero.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, en los términos previstos en el art. 272 LSC.

El Puerto de Santa María, 23 de septiembre de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, Felisa Lourdes López Sánchez.

ID: A210052521-1